

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025



II Subida a la Vila Joiosa

Puntuabilidad:

- ✓ Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025
- ✓ Campeonato de la C. V. de Montaña de Monoplazas
- ✓ Campeonato de la C. V. de Montaña de Turismos
- ✓ Copas de la C.V. por Clases
- ✓ Campeonato de la C.V. de Clubes/Escuderías

Coeficiente: **10**

Fecha: **14 y 15 de Marzo de 2025**

Organiza:

Club Automovilismo La Vila

Colabora:

Club Automovilismo Xixona

Reglamento Particular

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Evento / Acto	Lugar
10/02/2025	20:00	Publicación del Reglamento Particular	Tablón Avisos
10/02/2025	20:00	Apertura Inscripciones	
03/03/2025	20:00	Cierre Inscripciones Tarifa Normal	
10/03/2025	20:00	Cierre Definitivo Inscripciones (+30% derechos)	
12/03/2025	20:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos	
13/03/2025	9:00	Publicación hora verificación cada Participante	Oficina Permanente: Tablón Avisos
13/03/2025	12:00	Presentación Oficial de la Subida	Ajuntament de La Vila Joiosa
Viernes 14/03/2025	15:00	Apertura Zona descarga vehículos	Parking Avinguda de l'Antoneta
	16:00 a 19:00	Verificaciones Administrativas y entrega documentación. <i>(hora límite 30' antes del horario de verificación técnica)</i>	Oficina Permanente
	16:30 a 19:30	Verificaciones Técnicas Previas <i>(consultar hora por número de participante)</i>	Paseo Platja Mallaeta junto Avinguda de l'Antoneta
	17:30	Constitución Colegio de Comisarios Deportivos y 1ª Reunión	Oficina Permanente
	20:00	Briefing Director de Carrera para pilotos (control de firmas)	Oficina Permanente
	21:00	Fin Parque Cerrado Exhibición (*)	Paseo Platja Mallaeta junto Avinguda de l'Antoneta
		Publicación provisional Lista autorizada a entrenos.	Tablón Avisos
Sábado 15/03/2025	7:00	Cierre de carretera al Tráfico	CV-770
	7:15	Breafing Seguridad	Salida – CV-770 P.K. 22,750
	7:00 a 8:00	Montaje de Asistencias (**)	(Ver plano Z.A.)
	8:20	Inspección de Seguridad	CV-770
	9:00	Manga Entrenamientos Libres	
	A continuación	Manga Entrenamientos Oficiales	
	A continuación	Inicio Carrera 1	
	A continuación	Inicio Carrera 2	
	14:30	Publicación Clasificaciones Provisionales	Tablón Avisos - Tiempos Online
	14:30	Verificaciones Finales	Zona espera caravana descenso (CV-770)
	15:00	Entrega de Trofeos	Salida – CV-770 P.K. 22,750
	15:30	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	15:30	Publicación Clasificaciones Finales	Tablón Avisos - Tiempos Online
	16:00	Apertura de la carretera al tráfico	CV-770
	16:30	Fin del Meeting	Tablón Avisos

(*) El Parque Exhibición del sábado es OBLIGATORIO para todos los participantes autorizados hasta las 21:00 h.

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

1.- ORGANIZACIÓN:

1.1.- DEFINICIÓN:

La Entidad Club de Automovilismo Xixona en colaboración con el Club de Automovilismo La Vila organiza "2ª Subida a la Vila Joiosa" y que se celebrará los días 14 y 15 de Marzo de 2025 y cuenta con el Permiso de Organización expedido por la FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, con nº **CV-006/2025** de fecha 1 de Febrero de 2025.

1.2.- COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Presidente: D. Víctor M. Cañizares (Club Automovilismo Xixona)
Vocales: D. Antonio Mondéjar Sánchez (Club Automovilismo La Vila)
D. Antonio López Plaza (Club Automovilismo La Vila)

1.3.- TABLÓN OFICIAL DE AVISOS:

Desde las 14:00h del día 14 de Marzo de 2025, hasta la finalización del meeting, en la Página Oficial de Fotomotor, www.fotomotor.es

1.4.- SECRETARÍA PERMANENTE DE LA SUBIDA:

Desde el día 10 de Febrero de 2025 hasta el día 13 de Abril de 2025, con horario de 16:00 h a 20:00 h, en la sede del Comité Organizador:

Club de Automovilismo La Vila
C/ Guadalest, 2 – Locales 3, 4 y 5
C.P.: 03570 Población: Villajoyosa Provincia: Alicante
Teléfono: 666 962 087
e-mail: contacto@clubautomovilismolavila.com

Asimismo se considera Sede del Comité Organizador, la Sede Electrónica del Club Automovilismo La Vila, cuya dirección es www.clubautomobilismolavila.com y Email: contacto@clubautomovilismolavila.com

1.5.- OFICINA PERMANENTE DE LA SUBIDA:

Desde las 14:00 h del día 14 de Marzo de 2025 hasta las 21:00 del mismo día:

Paseo Platja de la Mallaeta. GPS: 38.501563, -0.235707

Desde las 07:00 h del día 15 de Marzo de 2025 hasta la finalización del meeting:

Salida de la prueba. CV-770 P.K. 22,600

2.- REGLAMENTOS APLICABLES:

La 2ª Subida a La Vila Joiosa, se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación, los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de la Comunidad Valenciana 2025.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de 2025.
- El presente Reglamento Particular.

3.- PUNTUABILIDAD:

La 2ª Subida a la Vila Joiosa, será puntuable para los siguientes Campeonatos y Copas:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Monoplazas.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Turismos/GT's.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Montaña por Clases.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Clubes / Escuderías.

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

4.- OFICIALES DE LA COMPETICIÓN:

4.1.- Oficiales

Cuadro Oficiales	Nombre	Licencia
Presidente Comisarios Deportivos	Javier Martínez Martínez	OCD-0084-ESP/CV
Comisario Deportivo	Germán Brotons Orozco	OCD-0446-ESP/CV
Comisario Deportivo	Manuel Giménez Martínez	OCD-1383-ESP/CV
Director Carrera	Víctor M. Cañizares Romero	ODC-0511-ESP/CV
Director Adjunto	Manuel Manrique Escrivá	ODC-1777-ESP/CV
Jefe de Seguridad	Alejandro Madrid Salvador	ODC-0600-ESP/CV
Delegado Seguridad FACV	David Andrés Torralba	ODC-0313-ESP/CV
Observador FACV	Marta Urbina Barja	OCD-0100-ESP/CV
Secretario de la Prueba	Antonio López Plaza	OSP-0099-ESP/CV
Relaciones con Concursantes	XX	OCD-0-ESP/CV
Adjunto relaciones con concursantes	Alejandro Jiménez	OCR-0-ESP/CV
Delegado Técnico FACV	Antonio Romero Ripoll	OCT-2414-ESP/CV
Asistente delegado Técnico FACV	Tomas Garrido Arjona	OCT-2779-ESP/CV
Comisario Técnico 1	Rubén Fernández Armengol	JTC-1031-ESP/CV
Comisario Técnico 2	Daniel López Roperó	JTC-0260-ESP/CV
Comisario Técnico 3	Carles Cardona Cuello	JTC -1954-ESP/CV
Comisario Técnico 4	XX	OCT-0-ESP/CV
Jefe Cronometraje	Francisco Gil (Fotomotor)	JOB-0077-ESP/CV
Cronometradores	XX	OCR-0-ESP/CV
	XX	OCR-0-ESP/CV
	XX	OCR-0-ESP/CV
	XX	OCR-0-ESP/CV
Responsables Parques de Asistencia:	XX	OCR-0-ESP/CV
	XX	OCR-0-ESP/CV
Responsable Prensa /Audiovisuales	Antonio López Plaza	
Transmisiones Seguridad Tramos	Club Radioaficionados Alcoy	
Cortes de Carretera	Protección Civil	
Servicios Sanitarios	Ambulancias Costa Blanca	
Grúas	Gruas Yunta	

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

Comisarios de Ruta		
PUESTO 1	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 2	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 3	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 4	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 5	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 6	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 7	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 8	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 9	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 10	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 11	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 12	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 13	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 14	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 15	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 16	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 17	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 18	XX	OPR-0-ESP/CV

De acuerdo con lo establecido en las PPCC deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

El Cuadro Completo de Oficiales se publicará como complemento antes del inicio de la Prueba.

4.2.- Vehículos de organización que componen la caravana del rallye.

Relacionar por orden de circulación tipos y número de vehículos que forman la caravana de organización de la subida.

Caravana Seguridad	Nombre	Licencia
Coche Seguridad "S"	José Fran Pinto	ODC-0-ESP/CV
Jefe Seguridad	Alejandro Madrid Salvador	ODC-0600-ESP/CV
Delegado Seguridad FACV	David Andres Torralba	ODC-0313-ESP/CV
Observador FACV	Marta Urbina Barja	OCD-0100-ESP/CV
Doble Cero	XX	ODC-0-ESP/CV
Cero	XX	PA-0-ESP/CV

4.3. - Identificaciones

Cualquier componente de la Organización llevará su correspondiente acreditación en lugar visible, junto con su Licencia de Oficial.

Los Jefes de Puesto y otros Oficiales se identificarán como sigue:

Oficial de Salida	Peto color Rojo
Comisario de Bandera	Peto color Naranja
Comisario Técnico	Peto color Azul
Cronometrador	Peto color Azul
Seguridad banderas	Peto color Naranja
Relación con los Concursantes	Peto color Rojo

Las identificaciones de los diferentes Oficiales en funciones, se indicará en Complemento posterior.

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

4.4. – Relaciones con los Concursantes – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Concursantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas de la Subida
- Parques de Asistencia
- Llegada de la Subida

PLAN DE TRABAJO:

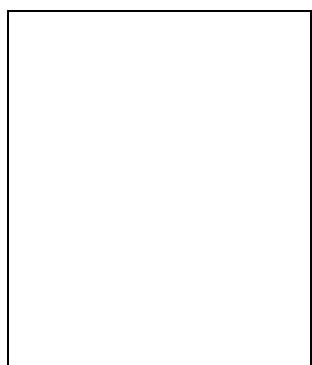
FECHA	HORA	LUGAR	OFICIAL
14/03/2025	16:00	Verificaciones administrativas	Manuel/ Alejandro
14/03/2025	18:00	Verificaciones técnicas	Manuel/ Alejandro
14/03/2025	20:00	Briefing	Manuel/ Alejandro
15/03/2025	07:00	Salida	Manuel/ Alejandro
15/03/2025	15:00	Parque cerrado/Entrega de premios	Manuel/ Alejandro

Los Oficiales Relaciones con los Concursantes son la ÚNICA persona encargada de la Organización de recibir cualquier sugerencia, petición, reclamación o comunicación, por parte de los concursantes, dirigida al Comité Organizador o al Director de Carrera.

Cualquier otro canal de comunicación entre Concursantes y Organización no será tenido en consideración.

Nombre / Foto de Relaciones con Concursantes y Plan de trabajo:

(Según Art 16.4 de las P.P.C.C.)

	
Relaciones concursantes	Relaciones concursantes
Móvil 695479480	Móvil 695479480
A partir del 14/03/2025	A partir del 14/03/2025

4.5. –Programa de Reuniones de los COMISARIOS DEPORTIVOS

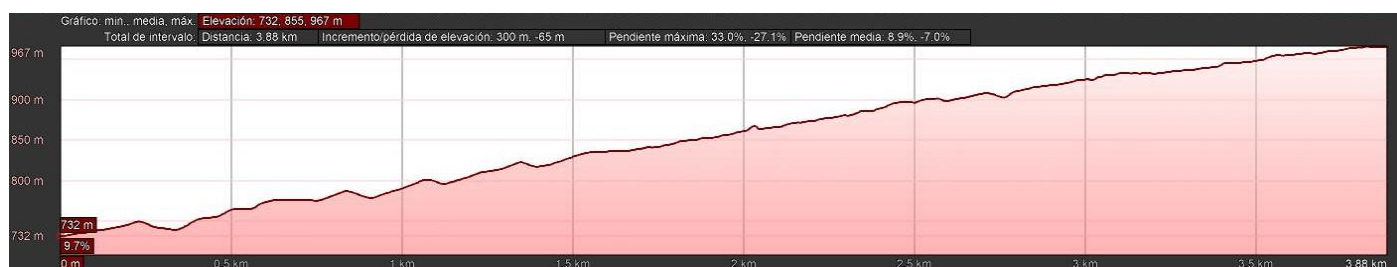
REUNION	FECHA	HORA	LUGAR
1ª Reunión	14/03/2025	17:30	Oficina Permanente
Los Comisarios Deportivos estarán reunidos permanentemente desde el inicio de la Manga de Entrenamientos Libres hasta la finalización del meeting.			

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

5. – DESCRIPCION

La Prueba se celebra en la carretera CV-770

Salida	km.: 22,750 de la CV-770 altitud: 732 mts.
Llegada	km.: 26,630 de la CV-770 altitud: 967 mts.
Longitud	3880 metros.
Desnivel	235 metros.
Pendiente media	8,90 %
Pendiente máxima	33,0 %



Enlace Google: <https://maps.app.goo.gl/p3dSPYbxUFbWNhgd9>



5.1. Cortes de carretera:

P.K. 22,100 de la CV 770 (Cruce con CV-778)

P.K. 24,200 de la CV 770 (Cruce con CV-785)

P.K. 27,600 de la CV 770 (Base de Aitana)

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

5.2. Descripción de otros recorridos de la prueba (si procede)

Sitio o recorrido de la Ceremonia de Salida: [Enlace Google: https://](#)

Recorrido de Parque de Verificación al Parque Cerrado: [Enlace Google: https://](#)

Recorrido de Parque de Verificación al Parque de Exhibición: [Enlace Google: https://](#)

Recorrido de Parque de Trabajo a la Salida Tramo: [Enlace Google: https://](#)

Recorrido a zona de Verificaciones Técnicas finales: [Enlace Google: https://](#)

6. - VEHICULOS ADMITIDOS

6.1. - Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Artículo 8 del Reglamento Deportivo de Montaña de FACV para 2025.

6.2.- A efectos de puntuación, los vehículos admitidos a puntuar serán divididos en las siguientes Clases:

COPAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE MONTAÑA	VEHÍCULOS ADMITIDOS
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 1	PF 15 a 39
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 2	PF 40 a 79
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 3	PF 80 a 119
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 4	PF 120 a 159
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5a	PF 160 a 199
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5b	PF 200 a 299
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5c	PF 300 a 399
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5d	PF > 399
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 6a	Históricos pre81
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 6b	Históricos pre90
	CN, CM, Fórmulas, CarCross.
	Grupo 5M

A todos los efectos se considerará constituida una clase con la salida de un vehículo.

6.3.- La prueba, **admite** la modalidad "Montaña con Copiloto". Sera de aplicación el Art 5.10 del Reglamento Deportivo de Montaña FACV 2025.

7. - SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

7.1. - Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

La fecha y hora límite de recepción de las inscripciones será el lunes de la semana de la prueba, (**10 de Marzo de 2025**), a las 20:00 horas.

Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la plataforma on-line en www.fotomotor.es antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose adjuntar –a través de dicha aplicación- copia de los documentos solicitados (Licencias, Fichas Homologación, PF-ID, etc.) y justificante de pago de los derechos de inscripción.

7.2. - Número máximo de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en **50** vehículos.

En caso de sobrepasar esta cifra, la selección de realizará teniendo en cuenta el siguiente orden:

- 1º) Participantes asiduos al Campeonato de Rallyes.
- 2º) Palmarés o interés deportivo de los equipos inscritos.
- 3º) Participantes no Comunitarios inscritos en el campeonato.
- 4º) Orden de recepción de inscripciones
- 5º) A criterio de la Organización

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

7.3. - El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

8. - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS

8.1. - Derechos de Inscripción (ver art. 11 de las Prescripciones Comunes, los importes son **SIN IVA**)

8.1.1. - Con la publicidad propuesta por la Organización:

Turismos:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 3 marzo de 2025:	195,00 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 4 marzo de 2025 hasta el cierre:	225,17 €
Monoplazas:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 3 marzo de 2025:	232,00 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 4 marzo de 2025 hasta el cierre:	262,30 €
Con Copiloto:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 3 marzo de 2025:	202,00 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 3 marzo de 2025 hasta el cierre:	232,02 €

8.1.2. - Sin la publicidad propuesta por la Organización:

Turismos:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 3 marzo de 2025:	295,55 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 4 marzo de 2025 hasta el cierre:	355,88 €
Monoplazas:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 3 marzo de 2025:	333,00 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 4 marzo de 2025 hasta el cierre:	393,60 €
Con Copiloto:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 3 marzo de 2025:	302,06 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 4 marzo de 2025 hasta el cierre:	362,10 €

8.1.3. - Forma de pago:

Únicamente se acepta como forma de pago el Ingreso en Cuenta o Transferencia bancaria (comprobante obligatorio), y SIEMPRE ANTES DEL CIERRE FINAL DE INSCRIPCIONES a:

- Entidad Financiera: **BANKINTER**
- Dirección: Av. Del Pais Valencià, 42 03570-La Vila Joiosa (Alicante)
- Nombre Organizador: **CLUB AUTOMOBILISME LA VILA**
- IBAN: ES56 0128 1632 6601 0003 0225**

8.2.- La Solicitud de Inscripción no será aceptada si se cumple lo siguiente:

- Haber satisfecho en plazo y forma los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada la Solicitud de Inscripción en todos sus apartados.
- Deberá indicarse la Ficha de Homologación del vehículo inscrito, para los vehículos que corresponda.
- Deberá indicarse el número del Performance Factor FIA y su identificación (PF-ID), para los Turismos que corresponda
- Deberá indicar las necesidades de espacio de Asistencia en "Observaciones".

8.3.- Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de no celebración de la prueba deportiva.
- La Organización, a su criterio, podrá rembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a las Verificaciones Previas de la prueba y su ausencia haya sido comunicada por el interesado y por escrito al organizador, con un mínimo de tres días de antelación al comienzo de dichas Verificaciones Previas.

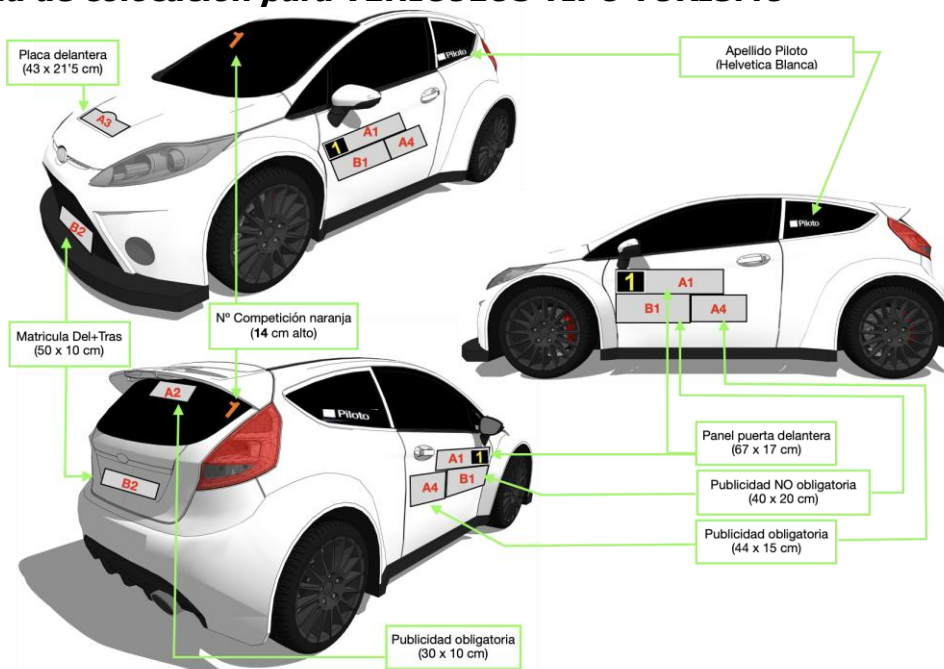
Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

9. - PUBLICIDAD

9.1. – Será de aplicación el art. 9 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2025, tanto para la publicidad obligatoria del Campeonato, la obligatoria del Organizador y la facultativa.

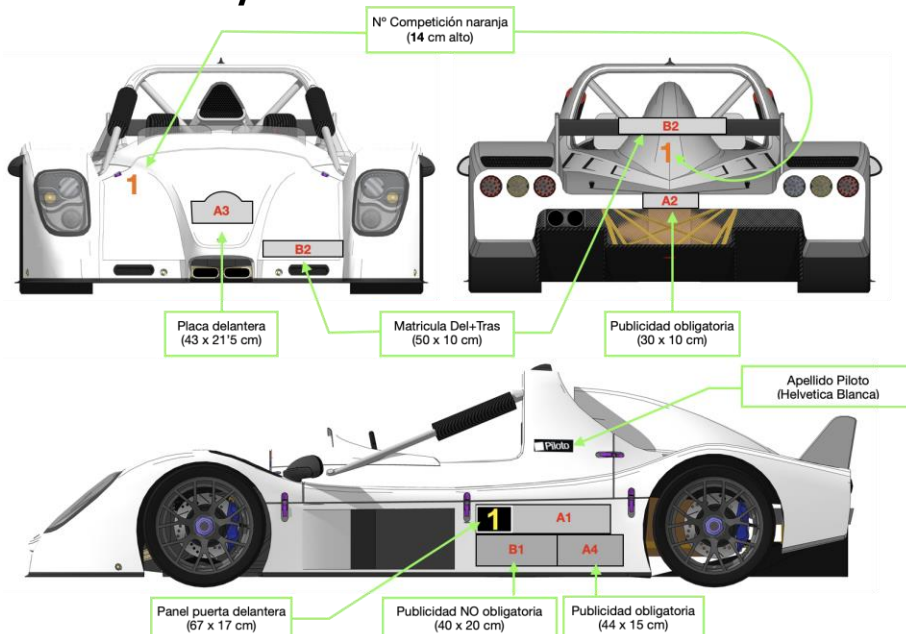
9.2. - La publicidad contratada por el Organizador, figurará en un Complemento a este Reglamento Particular. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Esquema de colocación para VEHÍCULOS TIPO TURISMO



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Esquema de colocación para VEHÍCULOS TIPO MONOPLAZAS



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

Publicidad obligatoria:

A-1 – Números de competición (67 x 17 cm)

A-2 – Alerón/Cristal trasero del vehículo (30 x 10 cm)

A-3 – Placa delantera (43 x 21,5 cm)

I-1 – Superior derecha Cristal trasero del vehículo (14 cm)

I-2 – Superior derecha Cristal delantero del vehículo (14 cm)

Publicidad NO obligatoria

B-1 – Paneles puertas delanteras (40 x 20 cm)

*** La publicidad no obligatoria sólo se podrá rechazar pagando dobles los derechos de inscripción.**

10. - OBLIGACIONES GENERALES

10.1. - Control de cascos, hans y ropa ignífuga

Los Comisarios Deportivos podrán ordenar la verificación del equipamiento de seguridad de los deportistas (en cualquier momento y lugar de la prueba). Negarse a realizar el control señalado anteriormente entrañará una penalización.

10.1.1- Será de obligatorio cumplimiento la confección y entrega al Delegado Técnico, durante las verificaciones previas, de la **Ficha de Equipamiento de Seguridad** disponible en la página web de la FACV.

10.2. - Briefing.

El Director de carrera realizará una reunión de información a los pilotos, en lugar y hora indicados en el Programa-Horario. Todos los pilotos de los vehículos admitidos a participar en la prueba tienen la obligación de estar presentes durante toda la reunión. El organizador deberá comprobar la asistencia, mediante la toma de firmas. La falta de asistencia al mismo entrañará una sanción, desde una multa de 60 € hasta la no autorización a tomar la salida.

10.3. – Números de competición

Se aplicará lo estipulado en el Art. 14 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

10.4. - Reconocimientos

Se aplicará lo estipulado en el artículo 15 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

10.5. – Verificaciones

Se aplicará lo estipulado en el Art. 16 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

10.6. – Bascula de Pesaje

Se aplicará lo estipulado en el artículo 16.12 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.
La Bascula estará ubicada en:

Calle y Nº : Paseo Platja de la Mallaeta
Población: Villajoyosa

10.7. – Carburante

Se aplicará lo estipulado en el Art. 17 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

10.8. – Neumáticos

Se aplicará lo estipulado en el artículo 18 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

10.9. - Informe accidentes

Se aplicará lo estipulado en el Art. 9 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

10.10. – Parques

Se aplicará lo estipulado en el artículo 20 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

Importante! Es obligación de cada equipo participante, disponer de una lona de protección en el espacio que ocupa el vehículo para evitar posibles derrames en el asfalto, así como disponer de un extintor homologado de 5 kg y con las revisiones actualizadas, el incumplimiento a esta norma entrañará una sanción descrita en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo de Montaña.

10.11. – Parque Cerrado Final

Se aplicará lo estipulado en el artículo 23 las PPCC y en el Art.20.4 Reglamento Deportivo de Montaña.

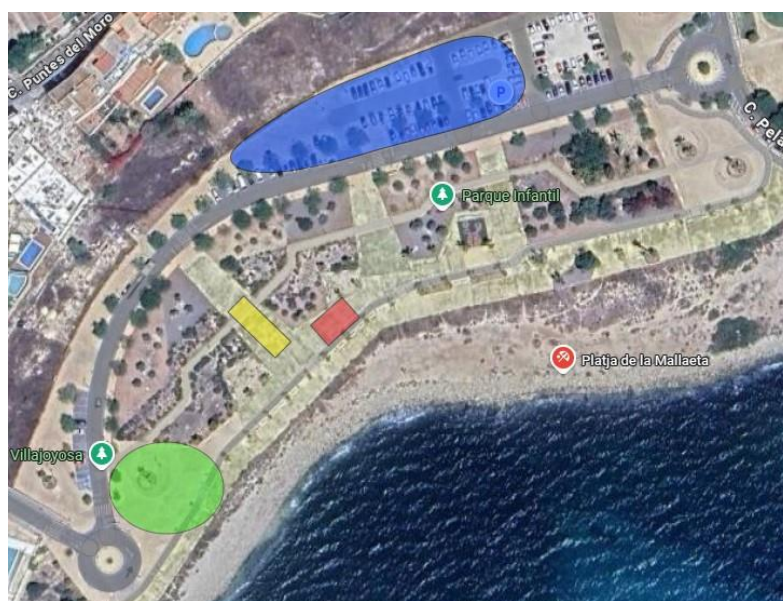
Al finalizar la prueba todos los vehículos clasificados quedarán en Parque Cerrado hasta su descenso en caravana hacia Salida, donde tendrá lugar la Entrega de Trofeos.

10.12. - Penalizaciones

Las penalizaciones son las previstas en el Anexo Nº 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de 2024 y serán aplicadas y reflejadas en la clasificación de la Manga en que se produzcan (Entrenamientos Libres/Oficiales, Carrera 1 y Carrera 2) a efectos clasificatorios serán tenidas en cuenta las aplicadas en las Mangas Oficiales, las aplicadas en la Manga de Entrenos Oficiales solo surtirán efecto en caso de desempate, además de las posibles penalizaciones que puedan ser aplicadas por los Comisarios Deportivos en la Clasificación Final Oficial.

10.13.- Ubicaciones

N.º	Nombre	Lugar	Observaciones
1	Zona descarga vehículos Verificaciones	Parking tierra paseo Platja Mallaeta	GPS: 38.502310, -0.235504
2	Verificaciones Administrativas	Paseo Platja Mallaeta	GPS: 38.501583, -0.235682
3	Verificaciones Técnicas	Paseo Platja Mallaeta	GPS: 38.501583, -0.235682
4	Parque Cerrado Obligatorio	Paseo Platja Mallaeta	GPS: 38.500985, -0.236365
5	Parking Remolques	Parking tierra paseo Platja Mallaeta	GPS: 38.502310, -0.235504
6	Parque de Asistencia	CV-770 P.K. 22,600 a 22,100	GPS: 38.628038, -0.311690
7	Dirección de Carrera (Salida)	CV-770 P.K. 22,750	GPS: 38.630921, -0.312987
8	Parque Cerrado /Verificaciones Finales	Zona espera caravana descenso (CV-770)	GPS: 38.648936, -0.324382
9	Entrega de premios	Salida – CV-770 P.K. 22,750	GPS: 38.630921, -0.312987



- Parking remolques
- Verificaciones técnicas
- Verificaciones administrativas
- Parque cerrado - exhibición

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

11. - DESARROLLO DE LA PRUEBA

11.1. – Orden de salida en entrenamientos y carrera

Se aplicará lo estipulado en el artículo 21 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

11.2. – Procedimiento de Salida y Llegada

Se aplicará lo estipulado en los artículos 22 y 23 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

11.2.1.- La salida será dada mediante un sistema electrónico de cuenta atrás y un semáforo.

Procedimiento de salida con un sistema electrónico de cuenta atrás y Semáforo:

- La cuenta atrás se descontará de segundo en segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida.
- Faltando 5" para la salida entrara en funcionamiento el semáforo con el siguiente procedimiento:
 - Semáforo rojo, 5" para la salida (permanece encendido).
 - Semáforo verde, SALIDA (al accionar el semáforo verde, automáticamente se apagará el rojo).

11.3. - Entrenamientos

Se aplicará lo estipulado en el Art. 24 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

11.4. – Carrera

Se aplicará lo estipulado en el Art. 25 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

11.5. – Señalización y Comportamiento sobre la pista

Se aplicará lo estipulado en los Art. 26 y 27 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

11.6. – Chicanes de Seguridad

Si existen, será de aplicación lo estipulado en los Art. 27.7 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.
No existen.

11.7.- Conos Señalizadores de Seguridad

Si existen, será de aplicación lo estipulado en los Art. 27.8 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

12. – TROFEOS Y RECOMPESAS.

Se aplicará lo estipulado en el art. 29 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2025.

12.1. - Los trofeos que se entregarán son los siguientes:

- Clasificación General Scratch. TROFEOS A TODOS LOS PARTICIPANTES
- Clasificación General para los vehículos Monoplazas. TROFEOS A 1º, 2º y 3º
- Clasificación General para los vehículos Turismo/GT's. TROFEOS A 1º, 2º y 3º
- Clasificación para cada una de las Clases. TROFEOS AL 1º DE CADA CLASE
- Clasificación modalidad "Montaña con Copiloto". TROFEOS AL 1º (Piloto y Copiloto)

12.2. - La entrega de Trofeos se celebrará de forma individualizada, cuando los participantes pasen por el Arco de Salida en su descenso a la Zona de Asistencia, después de la última manga.

Art. 13. – PLAN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios anexo al Reglamento.

13.1. – Hospitales previstos para las evacuaciones

Los centros asistenciales alertados y a los cuales se producirán las posibles evacuaciones, son los siguientes:

Hospital: Hospital Marina Baixa

Ubicado en: Avenida Alcalde En Jaume Botella Mayor, S/N, Villajoyosa

Teléfono: 966 90 72 00

La distancia desde el T.C. es de 28 kms.

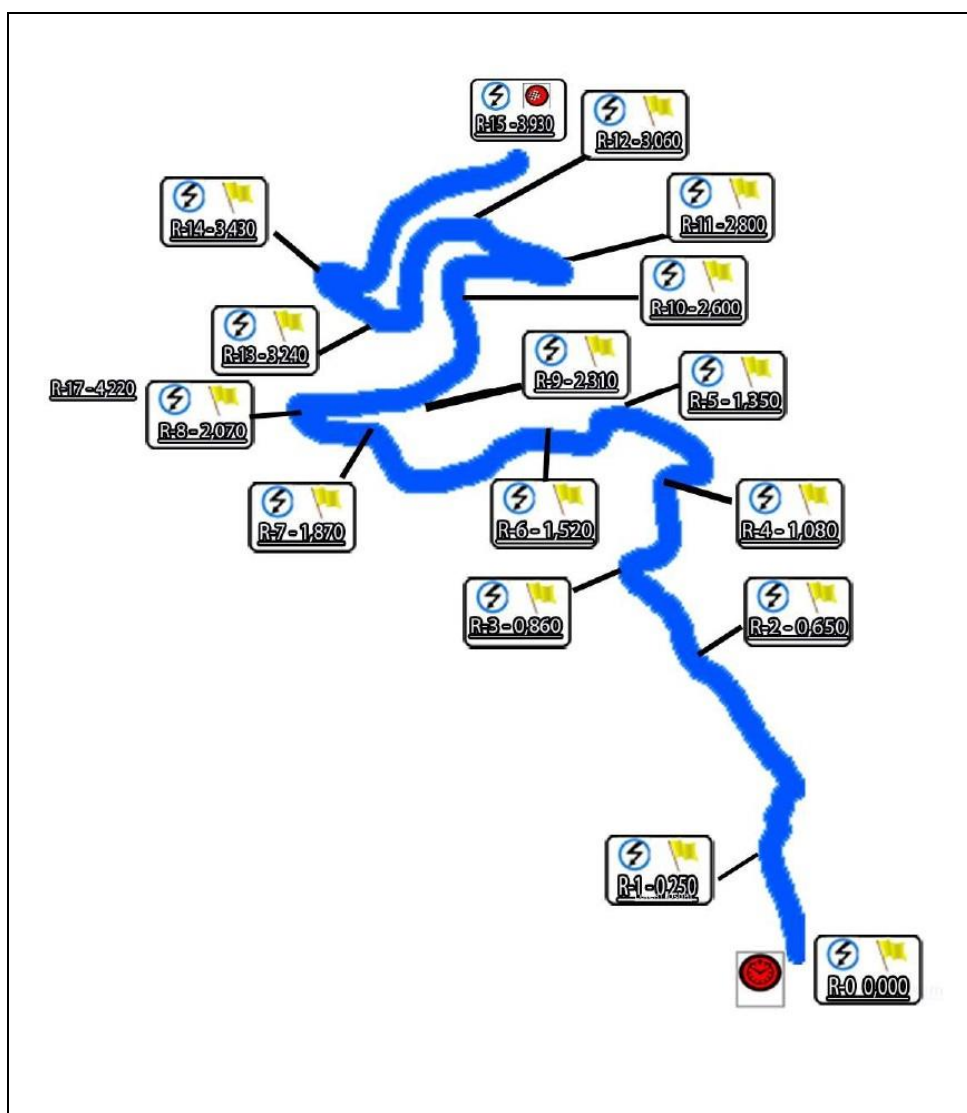
Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

13.2. – Dotación por Tramo Cronometrado

Será de aplicación el artículo 5.10 del Reglamento Deportivo de Montaña de la F.A.C.V. 2025

• **T. C. :**

- (1) Vehículo "R", situado/s en Salida
- (1) Vehículo "S", situado/s en Salida
- (1) Ambulancia tipo S.V.A. situada/s en Salida
- (1) Ambulancia tipo S.V.B. situada/s en Salida
- (1) Vehículos de bomberos, situado/s en Salida
- (1) Grúas situada/s en Salida
- (15) Puntos de radio Ubicados en: Ver plano



Los servicios de grúa son un elemento de seguridad de la organización para sacar los vehículos que obstaculicen el paso del resto de participantes en los tramos cronometrados. **No están para el uso particular de los Participantes en caso de avería o accidente.** Por lo tanto, sólo los vehículos que sea necesario, serán retirados al lugar seguro más próximo de donde se encuentren.

13.3. – Recorridos de evacuación

Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios anexo al Reglamento.

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

Art. 14. – VARIOS

Relación de teléfonos de interés.

- Comité Organizador: Antonio López – Móvil 666 962 087
- Dirección de Carrera: Víctor M. Cañizares – Móvil 680 372 081
- Delegado de Seguridad FACV: David Andres – Móvil 633 337 023

EL COMITÉ ORGANIZADOR.



Revisado y actualizado 19 -Febrero- 2025